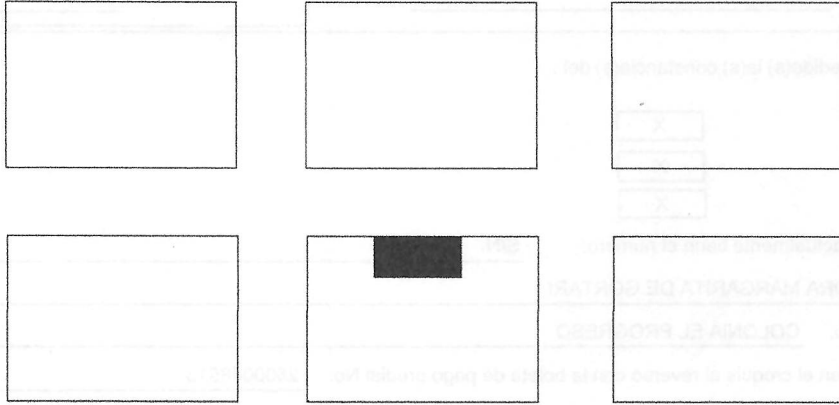


LUGAR PARA EL CROQUIS

IMPORTANTE: Todos los croquis deberán ser a tinta, este documento no deberá presentar tachaduras o enmendaduras, ni prejuza sobre los derechos de propiedad del Solicitante con respecto del predio y para el cual se expide.



AVENIDA SEÑORA MARGARITA DE GORTARI ENTRE LAS CALLES ING. FRANCISCO FERNÁNDEZ ARTEAGA Y SAN JOSE EL ZAPOTE

DATOS QUE DEBE CONTENER EL CROQUIS DE LA MANZANA Y EL PREDIO

- 1.- Ubicacion: Nombre de calles que rodean a la manzana donde se localiza el lote.
- 2.- Medidas de todos y cada uno de los lados del lote.
- 3.- Medidas de las colindancias del lote a las esquinas de las calles.
- 4.- Ancho de la calle frente predio.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DEPENDENCIA

La oficina de Alineamientos y Números Oficiales Asigna según comprobante: **A-2500075018** El Número Oficial: **LOTE 651**

Al predio ubicado en la calle: **AVENIDA SEÑORA MARGARITA DE GORTARI**

Col. o Fraccionamiento: **COLONIA EL PROGRESO**

Cuenta catastral al Corriente: **43911**

Pago al comisariado ejidal No. _____

De fecha: **25/02/25**

Dictamen de Alineamiento:

SIN AFECTACIÓN, DEBERÁ CONSERVAR EL PARAMENTO ACTUAL.

Dictamen de Uso del Suelo:

HABITACIONAL, CONSTRUCCIÓN CON RESTRICCIÓN A MEDIA DENSIDAD.

Autorizo:

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Tuxtepec, Oaxaca

30/08/2025

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO

